Comunicaciones del SSE

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **14 (1987)**

Heft 4

PDF erstellt am: **29.05.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

65º Congreso de los Suizos del Extranjero en Weinfelden (del 21 al 23 de agosto de 1987).

Varios hechos notables

El tema dominante de toda la asamblea plenaria fue el sistema de seguridad social y de seguro contra enfermedad vigente en Suiza, y diversos conferencistas, altamente calificados, informaron al auditorio sobre el mismo. Los participantes adoptaron una resolución sobre puntos precisos (ver recuadro) pero fueron también testigos de una iniciativa concreta e importante desde el punto de vista social: el Fondo de Solidaridad de los Suizos del Extranjero y la Sociedad suiza Grütli firmaron un convenio que ofrece a los suizos del extranjero la posibilidad de adherirse, mediante el pago de una prima medianamente modesta, a un seguro-riesgo que les permitirá, al regresar a Suiza, ser admitidos sin ninguna reserva en la caja de seguro contra enfermedad (ver editorial, página 3, así como el anuncio página 10). Otro punto importante de la asamblea plenaria fue, para todos los participantes, el discurso rebosante de espíritu y de ideas del Consejero Federal León Schlumpf, que se retira a fin de año: dio la bienvenida a los presentes en las cuatro lenguas nacionales.

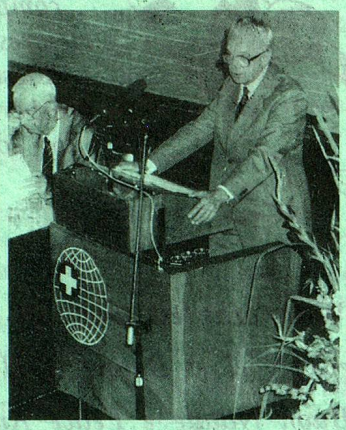

El Consejero Federal León Schlumpf, que se retira a fin de año, se dirige a los suizos del extranjero. (Foto: SEE)

Revisión de la ley sobre nacionalidad y derecho de voto

La Comisión de los Suizos del Extranjero, bajo la presidencia del profesor Walter Hofer, trató un amplio abanico de temas. En su informe anual el presidente destacó, con respecto al proyecto de revisión de la ley sobre ciudadanía, que la Oficina de la Comisión de los Suizos del Extranjero se pronunció netamente contra el plazo de espera de doce años para solicitar la nacionalización, impuesto al cónyuge extranjero de un suizo del extranjero. En cambio, la asamblea tomó conocimiento con satisfacción que el Consejo Federal es favorable a la introducción del voto por correspondencia para los suizos del extranjero.

Sí a un emplazamiento para los suizos del extranjero

La Comisión de los Suizos del Extranjero se pronunció una vez más, por aclamación, a favor de continuar con el proyecto de un emplazamiento para los suizos del extranjero en Brunnen, a pesar que los cantones de la Suiza Central hayan rechazado, en votación popular, el concepto de CH 91.

A propuesta de la Unión de los Suizos de Francia, Jacques Dreier fue elegido por unanimidad en reemplazo de Marcel Gehrig, que renunció. El próximo Congreso de los Suizos del Extranjero tendrá lugar del 2 al 4 de setiembre de 1988 en Näfels (cantón de Glaris) y su tema será: «¿Cuál es el porvenir de la quinta Suiza?». Durante todo el curso del Congreso, los participantes pudieron apreciar, y en diversas oportunidades, la hospitalidad de los turgovianos. Ya fuera en una simpática localidad de Weinfelden como en la Cartuja de Ittingen, donde el domingo tuvo lugar la ceremonia de clausura, ese canton de la Suiza oriental, que conserva aún su carácter marcadamente rural, fue mucho más que un hermoso marco para un congreso exitoso. *JM*

Campamentos de esquí 1988

Nuestros dos campamentos de primavera tendrán lugar en Morgins (cantón del Valais). Si tu padre o tu madre son titulares de un pasaporte suizo, si tu mismo tienes entre 15 y 25 años, si te gusta practicar esquí y si tienes interés en relacionarte con otras personas, anúnciate pues a nosotros!

Campamento 1: 28.3-6.4.1988

Campamento 2: 7.4-16.4.1988

Precio:
S.Fr. 370.– más abono de esquís alrededor de S.Fr. 200.-

Inscripción:
Secretariado de los Suizos del Extranjero
Servicio de Jóvenes
Alpentrasse 26
CH-3000 Berna 16

Plazo de inscripción:
hasta el 29 de febrero de 1988

Resolución

Los suizos del extranjero reunidos en Weinfelden y la Comisión de los Suizos del Extranjero de la NSH observan que la posición de nuestros compatriotas del exterior en el sistema suizo de seguros contra enfermedad y sociales debe, hoy como ayer, ser mejorada.

A tal efecto, requieren de las autoridades competentes las siguientes medidas:

- A fin que las lagunas en las cuotas de la AVS facultativa puedan ser colmadas, dar la posibilidad de pagar a posteriori las cuotas a las que no se estuvo suscrito. Y, particularmente, las pagadas después de la edad de la jubilación deben poder compensar los años que faltan.
- Permitir la adhesión independiente a la AVS facultativa a aquellas suizas del extranjero cuyo marido no está asegurado en la AVS.
- Facilitar el pago de las cuotas AVS en los países que tengan restricciones en cuanto a transferencia de divisas.
- Firmar convenios de seguridad social con otros Estados, particularmente con Canadá, Australia, Argentina, Brasil y Africa del Sud.
- Intervenir ante los Estados con los cuales existen ya acuerdos de seguridad social cuando la interpretación de algunas disposiciones no esté conforme al espíritu original del acuerdo.
- Hacer posible para todos los suizos del extranjero el traspaso facilitado de una caja de seguro contra enfermedad extranjera a una caja suiza, en virtud de acuerdos de orden público y privado.

Weinfelden, 22 de agosto de 1987.

21 de agosto de 1987: en una espléndida jornada de verano, apertura del 65º Congreso de los Suizos del Extranjero (Foto: SSE)